

GACETA DE MALLORCA

Gaceta de Mallorca Sociedad anónima

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos, queda expuesto en el domicilio social (Conquistador, 25) el balance del finido ejercicio de 1908.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración, el día 22 del corriente mes tendrá lugar la junta general ordinaria de accionistas que disponen los Estatutos, la que se celebrará en el domicilio social (Conquistador, 25), á las siete de la noche.

Los señores accionistas que lleven la representación de otros se servirán pasar por la Administración de 5 á 6 de la tarde de dicho día, al objeto de dar el previo aviso que se prescribe en los estatutos.

El secretario,
Guillermo Reynés

ACTUALIDAD

LO DE LOS CAPUCHINOS

Y LA PRENSA

Con un título muy llamativo, como muestra de orchería barata, escribe un colega algo así como una réplica á nuestro artículo del martes, el que califica de *Seráfico* (sic).

La contestación al colega se la han dado los hechos; el Ayuntamiento cometió una oficiosidad inexcusable, como demuestra el que, para el arreglo del asunto, para nada se ha contado con él.

Pero interesa hacer observar la inconsistencia del alegato del colega, aún en los menores detalles.

Que «son los Capuchinos—dice—los que han entablado pleito ante el ministro de Hacienda», cuando la verdad es que ni siquiera pleito hay; los pleitos se entablan ante los juzgados. Tampoco es cierto que los Capuchinos hayan intervenido, ni poco ni mucho, en la cuestión sobre el derecho de propiedad de aquel templo; es decir que á la primera afirmación que hace, el colega ha dado de bruces, evidenciando que desconoce por completo los hechos.

La verdad de los hechos es que fué la Diputación—entiende el colega?—fué la Diputación la que en su día elevó una consulta al Ministerio de Hacienda. El articulista no anda muy fuerte, por lo visto, en materia de hechos.

Parece que el mismo se dió cuenta de ello, y se diría, para su capote: ¡pénte Sancho!; y dejó enseñada esa quisquosa de los hechos, y entró, velas desplegadas, boyante, en la parte jurídica, sobre la que, nos dice que nosotros flaqueamos. Con esto no hace más que saquearnos, pues ya en nuestro artículo empezamos diciendo que no entramos en la parte jurídica, imitando en esto al inclito nieto del simio antropoide.

Ensartándose la toga, y abuecando la voz, como los malos actores, exclama nuestro repicante: «¡Que ha de ser igual la condición legal del que sólo pretende un derecho y del que tiene la propiedad y, además de la propiedad, la posesión.»

Y en efecto, nosotros no hemos afirmado tal cosa; antes distinguimos cuidadosamente entre la posesión y el derecho de propiedad, ó entre el hecho y el derecho; por manera que el recio mandoble da en el vacío.

Luego baraja á la Autoridad eclesiástica con los Capuchinos, sobre si tienen, ó no, fé en su causa; y esto ya es más reprochable. Decir vaciedades es inofensivo; alterar los términos de la cuestión es... *seráfico*.

Dice también el articulista que el Ayuntamiento «se arrogó facultades que la ley concede á las corporaciones en defensa de sus bienes comunes y de los bienes del Estado». Pero, alma de Dios, ¿no

vé que es este un golpe... *jurídico*, dado en el vacío? Las dependencias en cuestión no son bienes comunes, ni de otra clase, del Municipio, son bienes *poseídos* por la Diputación, y de consiguiente es á esta última, á la cual en todo caso competía intervenir.

El buen colega trata de frases *enérgicas*, á las empleadas por algunos concejales; también los carreteros saben emplear las mismas figuras retóricas para dar *energía* á su lenguaje *pintoresco*.

¡Vamos, que ni en cuerda floja, ni en cuerda tirante, hace el colega ni un mal equilibrio!

Pasemos á otro que tampoco conoce los hechos.

«Hace meses vinieron unos frailes capuchinos á establecerse aquí...» Aquí es Mallorca; pues, como reza «El Imparcial», recibió *eso* de su corresponsal en Palma.

¿Que calendario usará ese buen señor, que dice hace *meses*, cuando hace años cumplidos que se establecieron aquí los PP. Capuchinos? Es como el *otro*; á la primera de cambio, flaquea en los hechos.

Dice luego que *de la iglesia*, cerrada hacía años, sólo se utilizaba, los domingos un *oratorio*.

Pues tampoco la iglesia tiene *oratorio* alguno que forme parte de ella, el oratorio que hay en capuchinos está muy separado de la iglesia, y está en el interior de la cárcel. Son dos cosas, la iglesia y el oratorio, que en nada se relacionan.

El feliz corresponsal, á quien los años parecen meses, relación, al día siguiente, la sesión del Ayuntamiento y atribuye la belicosidad de los concejales á la influencia que sobre ellos ejercía «la irritación que habían producido en las gentes las informaciones de los periódicos...» Suponemos que la *irritación* se produciría al pasar la noticia por el cable, porque aquí no nos hemos percibido de ella.

El muy pudibundo corresponsal se abstuvo—dice—de telegrafiar los discursos «*extremadamente violentos y llenos de insultos*» de varios concejales. Suponemos que esos *insultos* serán las *frases enérgicas*... del otro.

Al narrar la ejecución del acuerdo del Ayuntamiento, toma el corresponsal el tono épico y dice: «A una señal suya (del Sr. Castañón), los obreros, piqueta en mano, se lanzaron contra los tabiques...» El corresponsal habría podido añadir, para tranquilidad de los lectores, asustados, del «Imparcial», que no hubo ningún muerto ni herido, en el singular combate.

¿Pero; ¿as que la redacción de «El Imparcial» *rellenó* el telegrama del corresponsal, ó que el corresponsal ha timado al «Imparcial», *haciéndole* una noticia que, por referirse á frailes, sería acogida con entusiasmo, y proporcionándose así una bonita *ganga*, como suponen unos telegramas de tanta extensión. Con esta última reflexión se explica el entusiasmo del buen corresponsal.

Ocasiones como esta, de los capuchinos, no entran muchas en libra. ¿Para cuando sinó, el repicar gordo?

Unamuno y la acción católica

Es sabido que los *blocards* van pregonando que se impone coartar los avances del *clericalismo*, llamando así á toda acción católica. Nos place trasladar á estas columnas, un fragmento de un artículo que Unamuno acaba de publicar en el *Faro*; pues aclara hasta la evidencia el equívoco sobre que laboran los anticlericales.

«Andan por ahí, por esas ciudades y villas de nuestra España, unos cuantos oradores andantes, metidos en la empresa de levantar el espíritu liberal de la Patria. Está muy bien eso; pero no estará menos bien el que nos preguntemos qué sea ese espíritu y cuál el mejor modo de levantarlo. Desde hace algún tiempo, y más en especial desde la caída del Gabinete López Domínguez, viene la Prensa

que se llama liberal, hablándonos de los avances del clericalismo. Quieren decir con esto los esfuerzos que la Iglesia católica apostólica y romana hace para influir lo más posible en todos los órdenes de la vida, y entre ellos, es claro, el político; su labor para salirse de los templos, é informar las instituciones y costumbres sociales todas conforme á sus doctrinas.

Es indudable que, de algún tiempo acá, los católicos muestran una mayor actividad social y pública en España, organizándose para diversos fines. Persiguen la pornografía en el teatro y la literatura; combaten á los periódicos que admiten en sus columnas escritos no ortodoxos—periódicos que en un mismo artículo, algunas veces, se confesan católicos y sueltan alguna descomunal herejía—; forman Circuitos católicos de obreros, Sindicatos agrícolas, y toman parte en las elecciones de concejales y diputados.

Nada de esto es, como se ve, de origen gubernamental. Los Gobiernos no pueden ni deben impedir esta labor. Y fuera de esto, ningún observador desapasionado y justo podrá decir que el actual Gobierno conservador, el que preside el señor Maura, haya torcido las leyes á favor de los católicos, ni que no haya dejado á los liberales libre campo para que hagan lo mismo que aquellos hacen.

Es, pues, la labor una labor más bien social que estricta y restringidamente política. El enemigo para los liberales no está en el Gobierno, ni en las esferas oficiales: el enemigo está para ellos en el pueblo mismo. ¿Qué culpa tiene un Gobierno, v. gr., de que la mujer ó la hija de un diputado ó senador, de los llamados liberales, le vaya, sugerida por el confesor, con reproches y recriminaciones por su supuesta manera de pensar? ¿Qué va á hacer un Gobierno, si un sacerdote católico, en uso de un perfectísimo derecho, denuncia desde el púlpito á un periódico como liberal, y recomienda á los fieles que no lo lean?

Llega la época de elecciones, y un párroco advierte á sus feligreses, desde la cátedra de San Pedro, que no deben votar al candidato liberal. Y éste pone el grito en los cielos, clamando que es coacción electoral. ¿Coacción? Entonces será coacción todo *meeting*, toda campaña en que se ataque á un candidato ó se recomiende á otro. Si el candidato liberal no quiere perder votos por eso, no tiene sino presentarse al prelado, hacer ante él profesión de incondicional católico apostólico y romano, y pedirle que autorice su presentación. ¿No lo hace? Pues no se queje de que los católicos no le voten, y déjese de esas andronimias de que no hay que confundir la religión con la política y otras simplezas que han inventado los vividores, los cobardes y los hipócritas.

¡Ahí tiene el *trust* otro formidable reaccionario!

Instituto nacional de Previsión

En los primeros días del año ha quedado instalado el Instituto nacional de Previsión, creado por la ley de 27 de Febrero de 1908, para acometer la resolución del problema de las pensiones obreras de vejez é invalidez.

Casi al mismo tiempo que en Inglaterra se votaba el *bill* de retiros obreros, empezaba á funcionar en España el Instituto.

El nuevo organismo de la que pudiéramos llamar nuestra Administración social, está recibiendo muestras de adhesión y de concurso por parte de las Cajas de pensiones é Institutos similares, nacionales y extranjeros.

El director de la Caja general de Ahorros y retiros de Bélgica ha ofrecido el curso de la administración toda de dicha Caja para el mejor éxito del Instituto nacional de Previsión español, iniciando con él relaciones de fraternidad internacional.

La Caja de Pensiones para la vejez y de ahorros, de Barcelona, ha manifestado su satisfacción por hallarse comprendida dentro del reglamento sobre instituciones similares del Instituto nacional de Previsión, esperando que el nuevo régimen legal ha de favorecer el desarrollo de los fines sociales que persiguen estos organismos.

Dado el espíritu de autonomía de esta importante institución barcelonesa, es doblemente de estimar su adhesión.

La Prensa leonesa encomia también el acuerdo de la Caja de Ahorros de aquella capital, adhiriéndose al nuevo régimen, cuya aplicación tiene á su cargo el Instituto.

¿ARTE?

Naturalmente que cierto público no asiste á ciertos espectáculos con el fin de deleitarse oyendo y viendo ciertas cosas... Esos sentimientos sólo puede abrigoarlos una parte del público soez de arriba, que es además excesivamente espontáneo... Las señoras y caballeros, (de cuya delicadeza nadie puede dudar), que llenan butacas y plateas, no conocen otro sentimiento que el del arte, y si van á ver *Las Bríbonas*, *El arte de ser bonita* ó *Mayo florido*, es con el ánsia de satisfacer los más puros goces estéticos.

Esa teoría, combinada con la del «pasatiempo inofensivo», es la *convención* para explicar la asistencia de personas que al parecer se estiman, á tales representaciones. Es claro que hablando confidencialmente con éste y con el

otro, son muchos los que dirán en voz baja lo que en voz más alta se ha dicho—con notoria inconveniencia—desde las columnas de este periódico; y sólo algún mentecato reconocido ó algún cándido inverosímil defenderá formalmente la *hipótesis artística*. Nadie ignora el valor entendido de la palabra *Arte* cuando se aplica á las cosas del teatro ínfimo.

Pero esa denominación arbitraria con que se salvan las conveniencias sociales, que no permiten en ciertos casos designar las cosas por su propio nombre, deja en libertad á la *gente decente* de asistir á toda clase de espectáculos... artísticos, sin que la *fachada* de su dignidad, que es lo esencial del edificio, padezca menoscabo alguno. Hasta les deja en libertad de alternar con cantantes y bailarinas en sociedades de buen tono y en condiciones de igualdad perfecta.

Solamente... Solamente que lo que en el más lato de los sentidos podríamos llamar «elemento artístico» de ese teatro de lupanar, ha llegado al mismo tiempo que su moral á tal grado de abyección, que ó tendrá que declararse ya sin ambages que allí se busca otra cosa que el arte, ó tendremos que convenir que el respetable público tiene un gusto artístico incalificable.

Porque uno busca un adjetivo y no lo encuentra para aplicar á esos engendros que forman el repertorio del género. Como verdaderos casos patológicos merecen ser estudiados sus autores. No exageramos, se trata de algo así como un *delirium tremens* de la imbecilidad que se manifiesta en cada argumento, en cada couplet, en cada frase, en cada chiste, en cada palabra que inventan.

Y el respetable público presenta síntomas de contagio al seguir aplicando á esta enfermedad el nombre de *arte*...

HELIOS.

ANTAÑO Y HOGAÑO

LA POLÍTICA Y EL «TRUST»

La *Correspondencia de España* ha publicado el siguiente artículo, que es un ataque, sin réplica posible, á los hombres de la Sociedad Editorial de España, ó sea, del *trust*.

«La opinión pública se aleja con profundo desdén de todos los menudos accidentes, pequeñas luchas y estériles ebulliciones de la política de partido, juzgando su conjunto, farsa; sus panaceas, engaño; sus consecuencias, pérdida.» (De mi archivo.)

No crean los lectores que esa cita sea de alguien que como el *solitario de Graus* abomine de la política, y predicho con el ejemplo, de ella se aleje. Esa cita procede de otra fuente y son sus autores nada menos que quienes más intervienen hoy en la vida política española, dirigiendo entre bastidores—pero á la vista de quienes ocupan localidades desde donde los bastidores son vistos—las idas, las venidas, las danzas y las contradanzas de quienes el famoso bloque integran ó integran ó aspiraban á integrar. Anoche, revolviendo en las carpetas donde colecciono y clasifico documentos y noticias interesantes, tropecé con esa y con otras citas. Por cierto que una de ellas dice: «Desde hoy no nos volveremos á ocupar del señor Moret. Lo dejamos como cosa perdida.»

La cita procede nada menos que de los gerentes de la Sociedad Editorial de España, y fué lanzada *urbi et orbe* para que todos supiesen, y nadie ignorase, cuál iba á ser el programa político de la nueva Empresa periodística que agrupaba á los tres órganos de los matices predominantes en el pensamiento nacional.

Registrada ya su paternidad, no será inoportuno un comentario en los momentos en que se pretende que la opinión pública, en vez de alejarse de la política de partido, como *antaño se pretendía*, á ella se aproxime para robustecerla con su buena fé y para ampararla con su candidez.

«¿Quién nos había de decir hace no muchos años, cuando don Miguel Moya suscribiera ese documento abominable de lo que es FARSÁ, Y ENGAÑO, Y PERDICIÓN, que el propio don Miguel Moya sería el organizador de mítines y de propagandas para avivar la estéril ebullición de la política de partido y para fomentar las pequeñas luchas y los menudos accidentes de esa misma política? Nos lo dicen el tiempo y la realidad, que ni mientan ni engañan.»

Por eso murió el bloque antes de nacer. Porque nadie en España ha olvidado lo que don Miguel Moya y sus co-gerentes escribieron al fundar el *trust*. Y porque todos, al ver á don Miguel Moya organizando el bloque, recordaron las palabras escritas *antaño* y las opusieron como comentario á los actos realizados hogaño, repitiendo la célebre frase *eres turco y no te creo*.

«Es acaso que han cambiado los hombres que por su conducta inspiraron

las palabras escritas por la Sociedad Editorial de España? ¿Es acaso que, aun sin cambiar los hombres, varió su conducta? Los hombres son los mismos y la conducta es aún peor, porque la *crisis del papelito*, la ley de jurisdicción, el proyecto de ley de difamación, y la puñalada traperera á López Domínguez y á Canalejas que motivó la crisis del partido liberal y la subida de Maura al Poder, son actos realizados después de publicada la cita, que por cierto fué escrita cuando estaban en el Poder los liberales, y contra ellos más que contra nadie apuntaba.

Pues si los hombres del bloque son los mismos políticos de *antaño* y su conducta es la misma, ya que sólo palabras han dicho para probar lo contrario, es claro como la luz del día que la mayor condenación del bloque está en la cita suscrita por don Miguel Moya, y en la que se dice que la política de partido es en su conjunto, farsa; engaño sus panaceas y pérdida sus consecuencias. ¿Cómo vamos á coadyuvar á una obra, cuando el insigne Moya, secundado por los ilustres Ortega Munilla, Sacristán y Gasset, sus co-gerentes, nos exhortan á que abominemos de las ebulliciones de la política, y nos hablan en tono cuasi apocalíptico de perdición, de engaño y de farsa?

Convenimos en que la lógica nos obliga á obedecerles y á decir con ellos que quien se aproxima á los menudos accidentes, pequeñas luchas y estériles ebulliciones de la política de partido, se convierte en cómplice de la farsa, de la perdición y del engaño.

Pero aún hay más, mucho más, para que la opinión pública se desvíe del bloque y no tenga fe ninguna en sus organizadores. Es un hecho público, notorio, por nadie que conoce la política ignorado, que don Miguel Moya y sus co-gerentes; son los que han organizado ese movimiento liberal, y que ellos son los que dicen que oradores han de hablar en cada mitin, qué día y en qué ciudad. Eso es tan público, tan notorio, que no hay para qué insistir sobre ello.

Y por ser esto cierto, y por saberlo ya hasta en *Belchite*, todo el mundo se pregunta como conciliar esa actividad política de hoy con otras palabras de ayer, cuando poniendo paño al púlpito escribían pomposa y solemnemente los mismos señores lo que sigue: *Los organizadores, los fundadores, los gerentes de la Sociedad Editorial de España entregan al país como garantía de la independencia de esos periódicos su abolición y total apartamiento de las luchas políticas, su renuncia voluntaria á toda aspiración de intervenir en los cargos públicos y en la gobernación del Estado.*

Cuando lo que copiado queda sea una realidad y cuando la cita que encabeza este artículo no sea una verdad, irá la opinión pública á robustecer el bloque.

Mientras tanto, dirá, como decimos nosotros, que no hay razón ninguna para creer y realizar en 1909 todo lo contrario de lo que era predicado y ofrecido en 1906.

Estadavía muy reciente el *antaño* para que hogaño lo olviden las gentes. Y no lo olvidan.

JUAN DE ARAGÓN.

Curioso debate en la Dieta Prusiana

LA CAMPAÑA CONTRA LA PORNOGRAFÍA EN BERLÍN

Ya hemos dicho en otra ocasión que en Berlín se lleva á cabo desde hace algún tiempo una activa campaña contra la pornografía teatral; campaña en la que lleva la voz cantante la Prensa diaria, denunciando á las autoridades aquellos espectáculos atentatorios contra la moral.

Recientemente ha sido tratado el asunto en el Parlamento, dando ello lugar á una de las escenas más animadas de que ha sido teatro la Dieta prusiana.

La sesión dedicada á la persecución de la pornografía escénica tuvo la virtud de atraer al Palacio legislativo no sólo el *complet* de la representación parlamentaria, sino un público numerosísimo, del que, como pueden suponerse, formaban parte muchas damas gaianes.

Planteó el debate el diputado del centro, Roerer, que atacó violentamente las exhibiciones de mujeres desnudas en los *music halls*, declarando que constituían un peligro y un escándalo.

Koerer censuró á las autoridades y al ministro del Interior, von Moltke, por no haber impedido desde un principio, y con la necesaria energía, esa clase de espectáculos.

Luego suscitó las intenciones de los empresarios, afirmando que envolvían cosa muy distinta del fin artístico.

Von Moltke se mostró en un todo conforme con la opinión del orador, aunque protestando contra la acusación de pasividad, en cuanto la Policía tenía órdenes severas respecto á las exhibiciones plásticas en los escenarios, prohibida ya por los reglamentos gubernativos prusianos.

«Sabe su señoría—preguntó Roerer—que, á pesar de esa pro-

hibición, se ha verificado en uno de los *music-halls* de Berlín una denominada *sesión de belleza*, en la que aparecieron en escena hombres y mujeres desnudos?»

Y como el ministro contestase al diputado que si en dicha sesión, celebrada bajo la mirada vigilante de la Policía, los artistas exhibieron sus plasticidades, éstas aparecieron recubiertas por pudorosos velos, el presidente de la Cámara se creyó en el caso de añadir que el día antes se había efectuado, á presencia de las autoridades y de un público de invitados, en su mayoría parlamentarios, una *sesión de belleza* como la denunciada por Koerer.

De ella resultó que, en efecto, los artistas, aunque ligeros de ropa, se ofrecieron á la vista de sus jueces en una *deshabillé* decorosa.

La curiosa sesión de la Dieta terminó por un llamamiento de von Moltke á los elementos sanos de la población, excitándoles á cooperar á la acción gubernativa contra la inmoralidad escénica, mediante el empleo del arma más eficaz: el alejamiento de los espectadores inmorales.

MUJOS DE VIVIR ORIGINALES

Se ha citado recientemente en los periódicos el caso de un sujeto que en nuestra sociedad monótona ha sabido crearse una posición, si no muy remuneradora, inédita y que no carece de gracia: la de «profesor de circulación».

Es autor de un curioso tratado para uso de los niños y personas mayores que no saben guardarse de los ómnibus, automóviles, tranvías, bicicletas, etc., sosteniendo que, por ignorancia más veces que por distracción, se ven las gentes bajo las ruedas de los carruajes ó los pies de los caballos; y que de veinte accidentes de esta naturaleza los diez y nueve son imputables á los viandantes.

De ahí la necesidad de un guía que nos enseñe á saber andar de una manera racional y á atravesar con toda seguridad los sitios de mucho tránsito rodado.

La muerte del gran Curie aplastado por un carré de mano proporcionó cierta popularidad al nuevo profesor, quien llegó á pedir, no sin algún fundamento, que se le permitiera dar un curso en la prefectura de policía.

Quizás haya en todo esto algo de ficción; pues no ha podido descubrirse el paradero y las señas de este sabio original. De todos modos, la nueva ciencia es un descubrimiento pintoresco.

Lo mismo ocurrió con cierto «*Profesor de papagayos*», en cuya busca corrieron infructuosamente reporteros y viejas soiteronas. En realidad sólo se trataba de la agudeza de un bromista.

Los papanatas, sin embargo, abundan, y más en nuestra sociedad, donde todo lo que sale de los moldes ordinarios tiene en seguida prosélitos. Además, se comprende perfectamente que algunos desheredados tratea de librarse por medios ingeniosos una posición social, fuera de las sendas demasiado trilladas de los oficios comunes.

Algunos merecen ciertamente mención más ó menos benéfica.

Hace dos años en la calle de Manhouge, un médico homeópata, cuya clientela se contaba también por pequeñas dosis, imaginó una especialidad facultativa muy especial: la «*curación del mal de amores*». Desgraciadamente el éxito no coronó su inventiva. No logró otra cosa que despertar un momento la curiosidad pública y sus píloras contra las «*penas del corazón*» que llenaron mucho tiempo las escarтерías de alguna farmacia.

En los comienzos del ejercicio de uno de los jueces encargado por el Tribunal de Berlín del previo intento de conciliación entre esposos mal avenidos que entablaban demanda de divorcio, llamó la atención y se hizo célebre un sujeto que se proclamó «*aurador de voluntades desunidas*».

Puesto al corriente, por las indiscreciones de los alguaciles, de los secretos de los interesados, entraba en conversación con estos bajo cualquier pretexto y con su buen humor y chistosas ocurrencias conseguía hacerles ver lo fútil de su querrela.

De este modo, antes de la intervención judicial, obtenía en muchos casos la reconciliación, y no dejaba de sacar de ello sus provechos pecuniarios.

Luciano Descaves refiere la historia del viejo prestamista que, desengañado de la solvabilidad humana y de las garantías ordinarias, fundó un «*Montepío sentimental*», donde se admitían en prenda los recuerdos de familia.

A propósito de estas reliquias íntimas, sábese de un inglés que se dedica á seguir los pasos de los personajes célebres, con el único fin de recoger los objetos más insignificantes de que se han servido, hacer certificar en forma su procedencia y autenticidad y convertirlos luego en moneda, vendiéndolos á los aficionados, admiradores y coleccionistas.

Sus dos records han sido unos cuantos pelos de los bigotes del Kaiser, recogidos en una plumería, donde entró el Emperador durante un viaje á Alsacia, y un diente de Clemenceau, adquirido en casa de un dentista que le asistió en Carisbad, donde veraneaba. Lo vendió, según parece, al señor Faurés,

quien lo hizo montar en un alfiler de corbata.

Algunos de estos profesores pasan injustamente inadvertidos.

Tal le sucede a cierto capitalista arruinado, pero muy bien conservado, que enseña al prójimo el arte de envencer moral y físicamente.

En el bulevar del Temple hay un profesor d'esprit que hace gala de saber quitar el pelo de la dehesa á los que lo tienen más poblado y arraigado.

Otro maestro en destreza se ha hecho profesor para alienados en un manicomio de Auteuil, donde algunos pensionistas ricos, tienen la monomanía del arte de agradar.

En materia de manías, resulta emocionante la de un viejo portero de un asilo del Alto Marne, quien á su comercio de turrones y chocolate que vendía á los pobres locos, añadió el de objetos predilectos de éstos en cartón piedra, como por ejemplo, la luna, un cetro, etc., cuya adquisición les proporcionaba un poco de alegría y unos momentos de calma.

Otra ilusión también era la especialidad de un jardinero de Grenelle que se titulaba pomposamente Mercader de Primavera, quien se ponía á disposición de los médicos para organizar en otoño ó invierno, en torno de los enfermos de pecho, una primavera artificial en artística florescencia.

En la calle del Monte Tabor estuvo instalada una especie de Agencia de felicidad para proporcionar á los que carecen de ella, ó no pueden proporcionársela á otros, si no su realidad, su ficción al menos. Se trataba de un exótico de teatros que desempeñaba varios papeles; por ejemplo, el de hijo perdido junto á un viejo parolítico, el de compañero de armas junto á un militar catarroso y gotoso, etc.

Hay secretarios particulares muy originales. Uno se dedicó á tomar nota de cuanto irregular ocurría y su principal, industrial acudalado, supo sacar de ello grandes ganancias.

Otro fué sostenido por la familia de un joven pródigo, con el encargo de inclinarle á dispendios inenfindos.

En la calle Vavin debe de vivir todavía un buen mozo al servicio de los padres de la familia desosos de alejar á sus hijos de las amistades y compañías peligrosas.

En los Campos Eliseos un viejo neurasténico tenía un secretario con el exclusivo encargo de distraerle ó hacerle olvidar sus padecimientos.

Un elegante millonario inglés tenía la preocupación de que su ánimo, como sus prendas de ropa, necesitaban ser sacudidas y limpiadas día y noche, habiendo encargado este servicio á un joven muy ocurente y humorista dotado, además, de un espíritu de serena filosofía, adecuado al temperamento de su señor.

En Chicago, á consecuencia de cuantiosos legados hechos por una solterona á la municipalidad, cinco caballeros bien parecidos se prestaron á proporcionar á otras tantas señoritas, de cierta edad, poco favorecidas por la naturaleza, la ilusión de hacerles la corte.

Y finalmente, vivió (no sabemos si vive todavía) un sujeto que se dedicaba á coleccionar y clasificar recortes de periódicos sobre determinados hombres políticos que luego ofrecía á éstos, mediante estipendios que constituían un modo de vivir.

ENRIQUE DE FORGE.

HIGIENE del TOCADOR. Las cualidades antisépticas, detergentes y cicatrizantes que han merecido al Coaltar Saponiné Le Beuf su admisión en los Hospitales de París, explican la boga de ese producto para todos los usos del tocador: El frasco 2 fr.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS DEL CLERO

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca á junta general ordinaria para el día 25 de los corrientes, á las tres y media de la tarde, en la sacristía de San Felipe Neri. El objeto de la Junta es dar cumplimiento á lo prevenido por los artículos 1.º, 8.º, 17 y 18 del Reglamento.

Lo que tengo la honra de comunicar á los Reverendos señores socios, esperando se servirán asistir. Palma 20 de Enero de 1909.—P. A. de la J. D.; El Secretario, Pedro Juan Seguí, Pbro.

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarse. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS (Stomalix)

se abrevian las digestiones. lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROPIEDAD ESTÓMAGO Á QUEMOS CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remita por correo certificado á quien le pida.

INTESTINOS

Moscateles superiores TINTOS, CLARETES Y RANCIOS TODOS GARANTIDOS De venta: Santo Cristo, 4

INFORMACION

Por la Verdad

Bajo este epígrafe publica «La Difesa» de Acercale, población próxima á Messina, un artículo en defensa del calumniado alcalde de esta última ciudad, Comm. Gaetano D'Arrigo, hermano del arzobispo de aquella infortunada archidiócesis, quien, merced á una burda trama de los elementos anticlericales, que le acusan de haber abandonado su puesto de honor en los momentos de la catástrofe, no fué recibido por el Rey de Italia cuando su visita á Messina, siendo poco después destituido del cargo de alcalde.

Como los lectores se enteraron del hecho por uno de nuestros telegramas, creemos leerán con gusto los siguientes párrafos que traducimos del citado periódico, digno por su seriedad de todo crédito:

«El alcalde de Messina, Comm. Gaetano D'Arrigo hermano de aquel venerando arzobispo que en la gran desgracia de su amada Messina ha dado admirables pruebas de su heroísmo pastoral, el día en que el Rey fué á visitar las ruinas de aquella ciudad desolada, no fué recibido por S. M. y poco después fué destituido. La maligna insinuación que dió motivo á un acto tan severo contra aquel ilustre funcionario ha causado la indignación de todos: Es falso, falsísimo que el alcalde abandonase la ciudad; sino que por el contrario, juntamente con su venerable hermano, permaneció en su puesto, sin abandonar ni un solo instante, prestando auxilio á los infelices heridos recogidos bajo el pórtico del derrumbado palacio arzobispal.

Así lo han atestiguado personas dignas de entero crédito, que se hallaban presentes y que tuvieron ocasión de admirar la abnegación y el sacrificio de ambos hermanos.

¡Es verdaderamente infame vengar con venganza de hiena, un odio antiguo, en el momento más terrible de la desgracia!»

En el mismo periódico hallamos copiosos datos, que en gracia á la brevedad no aducimos aquí, de la abnegación del obispo de Acercale, Mons. Arista, quien acompañado de muchos sacerdotes, de varios seminaristas y de algunos seglares, trasadóse al lugar de la catástrofe, así que tuvo noticia de ella, prodigando consuelos á las desgraciadas víctimas y prestandoles heroicos auxilios.

TEATRALES

Lírico

Uno de estos días se estrenará en el Lírico la obra musical del Maestro Vives, letra de Sinesio Delgado, El Talismán prodigio so.

Han comenzado ya los ensayos de la zarzuela El hijo del pescador, original del farmacéutico en Palma don Gabriel Romero Landá y música del director de la banda de la Casa de misericordia don Baltasar Moya.

Exámenes

El jefe del personal del Ministerio de la Gobernación ha dirigido un telegrama al Gobernador civil de esta provincia, participándole que desde el 18 al 30 del mes corriente se verificará en Madrid el reconocimiento de aspirantes á las plazas de porteros.

Añade el telegrama en cuestión que los exámenes comenzarán el día 3 del próximo mes de febrero.

Los damnificados de Italia

Continuación de la lista de los donativos hechos á los alumnos de la Escuela Superior de Comercio de esta ciudad con destino á los supervivientes de Messina y Calabria:

- Suma del día anterior 256'15. P. Superior de los Jesuitas, 5; don Jerónimo Castaño, 5; Casa Granada, 5; don B. Alberto Iglesias, 5; don R. B. 5; don Bartolomé M. ura, 5; don José Aris García, 10; don Domingo Casasnovas, 5; don Fra cisca Gonzales, 5; don Antonio Rubert, 2; don Jaime Oleza, 1; don C. A., 1; don M. P., 1; don José Cervera, 1; don Carlito Muntaner, 1; don Juan Mir, 1; don Juan Sabater, 1; don Buenaventura Barceló, 1; don Antonio Ramonell, 1; don Simon Ramonell, 2; don Bartolomé Tocho, 2; don C. C., 1; don J. B., 1; don N. N., 2; don Francisca Trobat, 2; don Juan Ripoll, 1; Excmo. señor General Gobernador, 3; don Susana Maury, 1; don A. Perez, 1; don Gabriel Ros 1; don Tomas Darder, 1; don Mateo Garau, 2; don Cristobal Oliver, 1; don A. Mayol, 1; señora Viuda de Alcántara, 1; Un Caritativo, 1; señora Viuda de Moragues, 1; don L. A. 1; don José Esbarranch, 1; don J. B., 1; don Teresa Amengual, 2; don M. J., 2; don Magdalena Barceló, 1; Varios donantes, 1'55; don G. M., 1; don Antonio Marcel, 5; don M. M., 5; don Pedro Mayol, 1'50 don A. L., 1; señora V.

- de R. 10; don T. V., 5; don J. G., 10; don L. R., 5; don Pedro Martínez, 1; don Tomas Blanes, 2; don Josefa de O'Ryan, 2; don Pedro Alomar, 5; don Faustina Sureda, 5; don Mariano Zafreza, 5; don Carmen Vanrell, 4; don Guillermo Cavaller, 5; don L. R., 3; don Jaime Serra, 5; don Bartolomé Sard, 5; don Guillermo Baras, 5.

- Suma anterior 442'20. D. José Dameto Descallar, 2; don Maria Oliver, 5; don Angela Montau, 1; Excmo. señor General Bosch, 5; don Tomás Fortuny, 1; don J. P., 1; don X., 2; don Antonio P. de Comasema, 1; Colegio S. J. Bta. de la calle, 5; don Gaspar Alumar, 5;

- Don Francisco Ripoll, 4; don R. P., 1; don Remedios Brugies, 1; don Katalaí Pons, 1; don Juan March, 1; don Bartolomé Bestard, 1; seña ra de León, 1; donña Maria Rigo, 2; don K. G., 1; don Lamberto Funcosa, 1; don Antonio Vidal, 1; don Bartolomé Marroig, 1; don J. M., 1; señor Alfred Demiani, 5; señores X. X. y Compañía, 2; don S. A., 1; don A. Llabrés, 1; don Juan Colomar, 1; don Sebastian Barceló, 1; señora M. V. K., 2; don M. Mascaró, 5; don Juan Coll, 5; varios donantes, 32'25; Fomento Agrícola de Mallorca, 25; don Antonio Salom, 4; don Jaime Vidal, 5; don G. C., 5; don G. Ribas, 2; don N. N., 1.

Total pesetas 470'20. (Se continuará)

En el tablón de anuncios de esta Escuela Superior de Comercio, se ha fijado la siguiente alocución: «El ejercicio de la caridad, que es la mayor de las virtudes cristianas, porque une á todos los hombres sin excepción alguna, lleva consigo la mejor de las recompensas, ante Dios, ante la Humanidad y dentro de la conciencia de la persona individual ó colectiva, que la practica; pero esto no obsta para que como estímulo y ejemplo que debe seguirse, se tribute el homenaje de agradecimiento que merece todo aquel que, abnegada y desinteresadamente, trabaja por sus semejantes y procura socorrerles en todas sus necesidades físicas, intelectuales y morales.

Guiado por estas consideraciones, tributo hoy homenaje público de alabanza y agradecimiento á los alumnos de esta Escuela y en su nombre y representación á los señores D. Sebastian Quetglas; D. Jaime Coll; D. José Losada; D. Antonio de Semir; D. Jaime de Semir; D. Pablo Bestard; D. Bartolomé Bestard; D. Bartolomé Planas; D. Jaime Sancho; D. Antonio Kipoli; D. Pablo Cavaller, que formaron la comisión encargada de recojer donativos durante cinco días, para las víctimas de los terremotos de Sicilia y Calabria y del naufragio ocurrido en la banía de Palma el día 10 del actual y les felicito con mayor entusiasmo por el resultado obtenido en su noble y caritativa empresa tan digna de ser imitada por la juventud escolar, en general y particularmente por todos aquellos estudiantes que pasan los mejores años de su existencia en un ambiente ajeno por completo á toda id. altruista, levantada y progresiva.

Palma de Mallorca 21 de Enero de 1909.—El Director, Julio Pérez Méndez de Losada.

Expediente resuelto

Por el Ministerio de Fomento se ha publicado la siguiente real orden:

«Visto el expediente relativo á la competencia surgida entre el Ayuntamiento de Palma y el Ramo de Guerra sobre emplazamiento de un hospital militar en la zona de ensanche de dicha ciudad. Resultando; que por R. O. del Ministerio del digno cargo de V. S. fecha 9 de enero de 1905 fué aprobada la elección de terreno para la construcción del mencionado edificio, hecha por la Junta local reglamentaria en 12 de octubre de 1903.

Resultando; que por el Municipio de Palma se consideró que el emplazamiento proyectado para el Hospital no era conveniente desde el punto de vista de la higiene de la población ya que por la base 8.ª del reglamento de 22 de diciembre de 1880 para la aplicación de las disposiciones de policía urbana á las construcciones militares que se ejecuten dentro de las poblaciones se estima peligroso tal emplazamiento.

Resultando; que el Ramo de Guerra opino que debía ser cesantimado el veto del Ayuntamiento y ratificado el acuerdo adoptado en 12 de octubre de 1903 para la situación del Hospital en el póigono, A. B. C. D. del plano del ensanche de Palma aprobado por la citada R. O. de 9 de enero de 1905.

Resultando; que remitido el expediente por el Ministerio de la

Guerra al de la Gobernación y por este en 29 de marzo de 1909 al de Fomento en el que radica actualmente después de un paso por el de Instrucción Pública á causa de no haberse dispuesto hasta el final de dicho año 1906 que volviera á entender el Ministerio de Fomento en los asuntos de ensanche de poblaciones, ha real sometiido al dictamen de la Real Academia de Medicina, cuya sección de Higiene ha informado en el sentido de que el emplazamiento designado por el Ramo de Guerra para la construcción del Hospital Militar en Palma ofrece indudables ventajas, si se moviera la debida reparaación de las edificaciones urbanas por medio de amplias vías, si se sana el torrente llamado La Riera y si se establece un perfecto sistema de alcantarillado, precauciones todas con las cuales se evitarían los peligros para la pública salubridad de la población.

Considerando; que se ha demostrado no existir los temores que han servido de base á la reclamación del Municipio de Palma así como tampoco otra razón que se oponga á la realización del proyecto en la forma acordada.

S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con la Comisión Permanente del Consejo de Estado y de acuerdo con el parecer del Consejo de Ministros ha tenido á bien aprobar el emplazamiento del Hospital Militar proyectado en Palma acordado por el Ministerio de la Guerra en R. O. de 9 de enero de 1905, si bien exigiendo que en la construcción del edificio se eleven las condiciones indicadas en su informe por la Real Academia de Medicina en garantía y defensa de la salud pública.»

¿Un infanticidio?

La guardia civil del puesto de Santanyi ha participado al Gobernador haber sido hallado enterrado, en el lugar de la Alquería Bianca, un niño recién nacido, hijo, según parece, de Margarita Veny Bonet, de 25 años, de estado casada y cuyo marido está en América.

La inhumación se hizo por Antonia Ana Adrover y Francisca Sbert Bonet, esta última comadrona y que asistió á la Veny en el momento de dar á luz.

En el hecho interviene el juzgado, el cual se propone averiguar si se trata de un infanticidio ó simplemente de la inhumación en terreno impropio y sin la autorización competente.

Los vapores correos en Ibiza

El Ayuntamiento de Ibiza ha dirigido al Comandante de Marina la siguiente comunicación:

«Siendo notorios los perjuicios que sin razón ninguna vienen irrogando los vapores correos que hacen escala en nuestro puerto, dejando de entrar en él para efectuar las operaciones de embarque y desembarque de la correspondencia, pasaje y mercancías: verificándose además estas operaciones á deshora de la noche, generalmente, y con mal tiempo, lo que expone á los viajeros y tripulantes de barcasas y botes á un peligro constante y evidente, que se podría evitar con un poco de buena voluntad en los capitanes de los vapores; y como quiera que hasta la fecha han sido estériles las quejas de este vecindario y se han visto desatendidos todos los ruegos en tal sentido, hechos por la prensa y particulares, el Alcalde que suscribe tiene el honor de acudir á los rectos y humanitarios sentimientos de V. S. para que, apreciando lo expuesto y otras consideraciones que no se ocultan á su ilustrada clarividencia, en bien del interés público se sirva ordenar lo conveniente á fin de impedir que en lo sucesivo persista tan lamentable estado de cosas, prevenir accidentes desgraciados que fatalmente habrían de ocurrir siguiendo la inexplicable actitud de los capitanes de los expresados vapores correos.

Dios guarde á V. S. muchos años. Ibiza, Enero 12 de 1909.—El Alcalde, Ricardo Gatarredona.»

El Comandante de Marina de Ibiza ha dirigido la siguiente comunicación á don Arturo Pérez Cabrero á cuyo nombre iba extendida la solicitud que fué presentada á dicha autoridad:

En contestación á la instancia suscrita por Vd. y 131 señores de esta ciudad, fecha 13 del corriente y presentada en esta Capitanía del puerto el día 14, tengo el gusto de poner en conocimiento de Vd. rogándole lo haga á su vez á los demás señores firmantes, que he dado las órdenes oportunas para que desde el día 15 del mes actual, todos los vapores correos fondeen dentro de este puerto en vez de verificarlo en el antepuerto de Botafoch como lo han hecho hasta ahora, Dios guarde á Vd. muchos años. Ibiza 16 Enero de 1909.—Vicente Cuervo.

GAS I ELECTRICIDAD

Lámparas é Instalaciones

Brossa, 30.—EL AGUILA.—Palma

LENTEs Y GAFAS

SAN NICOLÁS, 31.—ANTIGUA CASA LASSALLE

Cristales de todas clases. Cristales amarillos Motais Fieuzal. Óptica norte americana. Lo más nuevo, cómodo y elegante. Gemelos prismáticos al alcance de todas las facturas. Molduras para Cuadros, Fotogramados y Estampas. Rémetros, etc.

Antigua casa Lassalle.—San Nicolás, 30

Dice el Diario de Ibiza. «Sabemos que el señor Comandante de Marina de esta provincia, se propone hacerse telegrafista, con objeto de dar luego el telegrama al público, la hora de salida de los vapores correos, desde los puertos en que éstos deben emprender viaje para Ibiza. De ello resultará una gran comodidad para todos aquellos á quienes interesa la venida de dichos vapores, puesto que desde hoy no se dará el caso, tan repetido hasta ahora, de que hayan de perder una noche esperando el correo y resulte luego que este suspendió el viaje.»

Circulares del Gobernador

En el Boletín Oficial correspondiente al día de ayer se publicaron las siguientes circulares del Gobernador:

Sobre emigración

«La vigente Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907, y su Reglamento de 30 de Abril de 1908, al establecer las disposiciones que á la emigración se refieren, impone á todas las autoridades el deber especial de evitar y denunciar las transgresiones que de aquellas leyes se cometan.

Existe en esa Provincia un organismo especial, que bajo la denominación de «Junta Local de Emigración del Puerto de Palma», tiene á su cuidado la implantación del régimen emigratorio, bajo el imperio de las citadas disposiciones.

Recientes aquellas leyes, y más reciente aún el funcionamiento de la Junta local de emigración, á su requerimiento he acordado publicar la presente Circular previniendo á los señores Alcaldes, Guardia Civil, Cuerpo de vigilancia y demás Dependientes de mi Autoridad extremen su celo para conseguir tenga realidad y se cumpla el vigente régimen emigratorio que siendo tucelar, ha de producir beneficiosos resultados al país, y á los emigrantes, dignos de especial protección; á los indicados efectos se advierte á todos, que los únicos consignatarios autorizados por aquella Junta para el transporte de emigrantes son los siguientes:

D. M. M. Granada y C.ª S. en C. en el concepto de representantes de la Compañía Trasatlántica y de la Societé Generale de Transports Maritimes á Vapeur. Los señores Martínez y Planas, en representación de la Sociedad anónima Navegación trasatlántica y de Puertos Izquierdo y Compañía.

Y, D. Dañán Bannasar en representación de la entidad Lloyd Sabado.

Espero del reconocido celo de los señores Alcaldes y Agentes de mi Autoridad que cuidaran con especial esmero de atender á las indicaciones de esta circular.»

Sobre presupuestos

«Recuerdo á los Ayuntamientos de esta provincia que en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto de 21 de Marzo de 1905, aclarado por la Real Orden de 12 de Abril siguiente, el día 31 de Diciembre próximo pasado, han debido quedar definitivamente cerrados los presupuestos ordinarios y extraordinarios que rigieron durante el año de 1903, de los que ha debido practicarse la oportuna liquidación, la que constituyen los documentos siguientes:

Cuenta del presupuesto, ajustada al modelo n.º 5 de la Circular de Dirección General de Administración de 10 de Abril de 1888, acompañada de los pliegos de observaciones sobre las bajas y aumentos que haya habido en Ingresos y Gastos.

Relaciones nominales de deudores y acreedores y certificaciones justificativas de las mismas.

Cerificado de la existencia en 31 de Diciembre último y acta de arqueo de la misma fecha.

El presupuesto refundido para el corriente año 1909, en el cual además de los créditos que contenga el ordinario autorizado por este Gobierno, han de incluirse las resultas del que se liquidó, ó sea el de 1903, llevándose á los capítulos y artículos que les correspondan según su origen ó procedencia.

La existencia de 31 de Diciem-

bre de 1903 es la única partida que ha de ir al capítulo 8.º del 1.º del presupuesto refundido. Esto no será necesario en el caso de que no resultare pendiente de cobro y de pago crédito alguno.

La importancia que este servicio tiene para las Corporaciones municipales, me induce á creer que lo cumplirán desde luego, y necesidad de nuevos recuerdos con lo cual se evitarán las responsabilidades que pueden caberles que les exigirá en caso contrario.

Los señores Alcaldes que hasta la fecha no hayan remitido á la Sección de cuentas de este Gobierno las liquidaciones de que trata, me darán aviso de que han enterados de la presente circular así como de haber dado cuenta á ello al Ayuntamiento en la primera sesión que celebren.»

De la provincia

Mallorca

Anderitz 20 de Enero de 1909.

Ayer, á las nueve, después de rezadas las Letanías de Rogaciones, se cantó, en esta iglesia parroquial, solemne oficio funeral sufragio de las víctimas de los terremotos de Italia, asistiendo las autoridades locales y regular concurrencia de fieles; y hoy han corrido la población, postulando para los supervivientes de la tremenda catástrofe, cuatro comisiones de «La Cruz Roja» recaudando la cantidad de 234'90 pesetas.

Corresponsal

En la Casa de la Villa

Para hoy á las doce y media está convocada la Comisión de Fomento y Beneficencia para resolver algunos asuntos de su competencia.

También se halla convocada para hoy á las doce y media la Comisión de Obras para resolver algunos expedientes de trámite.

Servicios de la Benemérita

La guardia civil ha dado cuenta hoy al Gobernador de los siguientes hechos:

La del puesto de Alculia de haber denunciado á un sujeto por corte de leñas en el monte comunal de «San Martín».

La de Porreres de haber denunciado al juzgado á un individuo por haber cortado 510 albaricoros en cierta finca propiedad del Alcalde de aquella villa.

La de Sóller de haber denunciado á varios sujetos por promover escándalo en la vía pública.

Notas de sociedad

Anteayer contrajeron matrimonio en la Catedral-Basílica nuestro amigo el joven D. Sebastian Bestard Alemany y la simpática señorita doña Catalina Sastré Buzá.

Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Distribución de premios de Catecismo

Ha empezado ya, como dijimos á nuestros lectores días atrás, la distribución de premios de Catecismo. La hace el Sr. Obispo situando personalmente las escalas, acompañado del Sr. Compañy, Chantre, y del canónigo Sr. Kotger. Nos hemos informado de que visitara todas las parroquias y las particulares que hayan presentado al examen más de veintinueve alumnos.

Se desea que en el acto de distribución de premios, los alumnos cantea ya, á ser posible, himno catequístico, para que sirva de preparación para cuando todos los niños de Palma han de cantar el día que se reunirá la Catedral.

A este fin los señores Profesores que aún no tengan ejemplar de la letra y música de dicho himno podrán acudir á la Secretaría de Cámara del Obispo en donde se los proporcionarán.

También pueden acudir á la Secretaría los señores Profesores que no dispongan de persona que

SERVICIO TELEGRÁFICO

petente para enseñar á sus alumnos la música del mismo.

Nota Comercial

Mercado de Inca
Almendrón, de 79'50 á 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).
Trigo, de 18'50 á 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera).
Candeal, de 19'00 á 00'00 id.
Cebada del país, de 12'00 á 00'00 id.
Id. forastera, de 10'00 á 10'50 id.
Avena del país, de 9'00 á 0'00 id.
Id. forastera, de 7'00 á 0'00 id.
Habas para cocer, de 20'00 id. á 0'00.
Id. ordinarias, de 19'00 id. á 0'00.
Id. para ganados, de 18'50 idem á 0'00.
Maíz, de 17'00 á 0'00 id.
Garbanos, de 21'00 á 0'00 id.
Frijoles, de 28'00 á 0'00 id.
Habichuelas (confits), de 49'00 á 00'00 idem.
Id. blancas, de 25'50 á 0'00 id.
Cerdos cebados arroba, de 11'00 á 00'00 idem.
Higos pasos, de 9'25 id. á 00'00 los 42'32 Kg. (quintal).
Azafrán, de 2'75 á 0'00 onza.
Corresponsal.
Inca 22 Enero 1909.

Monseñor Orzali en Palma

Esta mañana ha llegado á Palma, procedente de Barcelona, en el vapor correo *Balear*, nuestro distinguido amigo Monseñor José Américo Orzali, Cura-párroco de San Miguel de Buenos Aires, persona de gran ilustración y cultura.

El ilustre viajero abandonó su país natal hace unos cinco meses, dirigiendo la peregrinación nacional argentina á los Santos Lugares y á Roma.

Una vez terminada la peregrinación, se quedó Monseñor Orzali en Europa, por donde ha venido viajando hasta el presente.

Su venida á esta roqueta tiene por primordial objeto el saludar á nuestro estimado Director, D. Andrés Pont Llodrá, á quien le une una íntima amistad.

Durante su estancia en esta isla visitará Monseñor Orzali las principales bellezas que encierra, marchando el miércoles hacia Génova, donde piensa embarcarse para regresar á Buenos Aires.

Damos al ilustre argentino nuestra bienvenida, deseándole al mismo tiempo que su estancia en esta isla le sea muy grata.

El naufragio del «Beata»

Ayer al mediodía el veterinario municipal señor Riera entregó al Alcalde accidental, señor Castaño la cantidad de 135'60 pesetas, producto de la recaudación efectuada entre los vendedores de la Plaza Mayor, para socorrer á las familias del laud «Beata».

El Alcalde tiene el propósito de distribuir dicha cantidad, juntamente con la que le entregó el veterinario señor Barceló, de los empleados del matadero, entre las familias de sus víctimas en proporción de sus necesidades.

Cuadros de Quirós

Esta noche se expondrán en el *Circulo de Bellas Artes* dos hermosos lienzos del notable pintor argentino Cesáreo de Quirós. El uno representa el interior de nuestra Catedral y el otro es el retrato de nuestro distinguido amigo D. Ricardo Roca.

Para las víctimas de Italia

En la Catedral

El próximo domingo se celebrarán en nuestra Santa Iglesia Catedral solemnes exequias en sufragio de las almas de los que han perecido á consecuencia de los terribles terremotos que, últimamente, han llevado la desolación al bello suelo de Italia.

Dichas exequias consistirán en un Oficio y luego rogativas. De esperar es que los piadosos sentimientos del pueblo mallorquín se exteriorizarán una vez más en esta ocasión, concurriendo á dichos actos.

Gacetillas

Mañana, con motivo de ser la fiesta onomástica de S. M. el Rey, permanecerán cerradas al público las oficinas del Banco de España.

Por el gobierno militar se llama á doña Carmen Bisbal Rancesvil le hermana del que fué primer teniente de Voluntarios movilizado don Miguel fallecido en Cuba.

El vapor «Luito» que llegó ayer de Alicante fué portador de 28 cabezas de ganado lanar y 4 de cabrío.

Nutre el organismo el SEROBIOLO. 3
Se consigue la completa desaparición de toda clase de tos y el mantener fresca y sana la boca, mediante las Pastillas de Sureda y Literas—Brossa, 9-Palma, 4

Desde Paris

(Servicio especial de la GACETA) Paris 21 (17'00) ¡Libertad!

Telegrafías de Brest que uno de los jueces de instrucción de aquella ciudad ha procesado al cura de Landerneau por haber censurado al gobierno por persecuidor de la Iglesia en una conferencia catequística.

Los partidarios del pensamiento libre aplauden al juez por su determinación.

Contra la prensa criminóloga Paris 21 (17'00).

El diputado socialista M. Viollette ha depositado en la mesa de la Cámara un proyecto de ley que dice:

«Será castigado con multa de 50 á 1.000 francos la exposición al público ó la publicación por escrito periodístico, fotografía, dibujo ó retrato de todo aquello que tienda á reproducir en todo ó en parte un crimen previsto en los artículos 295 á 299 del código penal y cuya comisión date de menos de 10 años, así como la reproducción pública de cualquier detalle de la instrucción, vista del proceso ó ejecución, de un delito cuando la publicación sea hecha en interés de la justicia y previo consentimiento del juzgado.»

«Se prohíbe la reproducción por cartel ó prospecto de todo crimen imaginario análogo á los previstos en los artículos del código citados.»

Varios diputados han presentado una enmienda por la que se prohíbe la publicación de los retratos de los condenados á muerte.

El Papa y los heridos Paris 21 (17'00).

Roma.—Todos los heridos por los terremotos y alojados en el Vaticano son atendidos con gran esmero sin diferencia de religión.

El Papa ha prohibido formalmente que se pregunte á ninguno de estos desgraciados que ideas religiosas profesa.

Es de creer que los sectarios seguirán hablando de la intransigencia feroz de Pio X.

Desde Barcelona

(De nuestro corresponsal especial) El acta de Lerroux Barcelona 21 (22'50)

El señor Giner de los Rios ha recibido indicaciones de que vaya á Madrid á ayudar al señor Sol y Ortega en sus gestiones para lograr la aprobación del acta del señor Lerroux prescindiendo de la sentencia condenatoria que sobre este señor pesa.

Las impresiones reinantes entre los lerrouxistas no son muy satisfactorias para su jefe. Parece que el criterio del gobierno es que el señor Lerroux empiece á cumplir su condena á fin de que no sufra menoscabo la autoridad del tribunal, sin perjuicio de ser en breve indultado.

¿Otra vez los Tres Puntos?

Barcelona 21 (22'50) Nuevamente vuelve á hablarse de tentativas para la reorganización de la francmasonería barcelonesa.

Dícese que una fracción de masones madrileños trata de nombrar presidente del Oriente Nacional al señor Lerroux, el cual procuraría fundar alguna lógica en Barcelona.

Como otra fracción se opone, es probable que los disidentes se aliarán con el Oriente francés.

Ya dije, tiempo atrás que la masonería francesa tiene puesta su vista en España, y especialmente en Barcelona. Esta puede facilitar la clase de aquellos manejos.

Constame que Lerroux no es muy entusiasta de la masonería, de la cual se ha burlado frecuentemente, pero si comprendiera que esta sociedad secreta puede representar un poder efectivo y utilizable, indudablemente se declararía el más mason de todos los masones.

El entierro del «Xich» Barcelona 21 (22'50)

«El Progreso» confirma que el

entierro del «Xich de las Barraquetas» fué religioso, á petición repetidamente formulada por el finado.

No obstante dice que este murió sin retractarse.

La vacante de Sabadell Barcelona 21 (22'50).

Los lerrouxistas, á falta de mejor candidato, quieren presentar por Sabadell al Sr. Pich, actualmente diputado provincial.

Es un político de tercera ó cuarta fila y calza poquísimos puntos.

De terrorismo Barcelona 21 (22'50)

Del 14 al 18 de febrero se celebrará en juicio por jurados la vista de la causa instruida con motivo de la explosión de una bomba en el urinario de la Rambla de las Flores, ocurrida en junio último.

Los procesados son Melich y Oriola. El criminal atentado produjo la muerte del agente de policía Poveda.

Por los damnificados Barcelona 21 (22'50).

Hasta hoy, lo recogido en el Consulado de Italia ascendía á 43.100 pts.

El consúl lleva ya remitidas á 31.000.

Hay todavía funciones y cuestiones públicas por efectuar.

Buxareu.

Conferencias

Telegráficas (De nuestro corresponsal especial) Madrid 21 (23'50)

Política

Moret y Montero Rios

El jefe del partido liberal y el señor Montero Rios han celebrado la anunciada conferencia.

El señor Montero expuso al señor Moret sus opiniones y su actitud, de todos conocida, respecto al bloque de las izquierdas.

Ocupáronse también del Proyecto de Administración local y del curso del debate, referente al mismo, en el Parlamento.

No habiendo podido tratar todos los asuntos que se proponían, convinieron en entrevistarse nuevamente mañana.

Dícese que reinan entre ambos corrientes de inteligencia y que es muy posible que lleguen á un acuerdo.

Espíritu de transigencia.—Debate animado

El Gobierno muestra un amplio espíritu de transigencia en el asunto de las Mancomunidades.

En caso de que las minorías no respondan á ese espíritu, y se muestren intransigentes, apelará á todos los medios para conseguir la aprobación del proyecto.

La sesión, en la Cámara popular, se ha visto muy animada.

Todo el interés se ha concentrado en el debate que ha ocasionado la interpelación del Sr. Nougués relativa á la Compañía ferroviaria Vasco-Castellana.

Hay quien afirma que el asunto está llamado á tener consecuencias, quizás graves.

Maura enfermo

El presidente del Consejo, señor Maura, tuvo que retirarse, á las seis de la tarde de la alta Cámara, por hallarse enfermo.

El señor Maura guarda cama. A consecuencia de ello no ha podido asistir al banquete que en la embajada inglesa se celebra en obsequio de la Princesa de Battemberg y de su hijo el Príncipe Mauricio.

El Consejo de Estado.—Sobre las actas de Lerroux y Azzati. El Consejo de Estado, en pleno, ha continuado hoy el examen del reglamento sobre el Timbre.

El asunto no ha quedado todavía ultimado. El próximo martes la Comisión de actas del Congreso dictaminará acerca de las actas de los señores Lerroux y Azzati.

Han llegado ya los documentos pedidos por dicha Comisión referentes al particular. Fallecimiento.—Dictamen favorable. Ha fallecido el senador vitalicio señor Marques de Grijalba persona conocida y que gozaba de muchas simpatías.

La Comisión de actas del Senado ha emitido dictamen favorable

respecto á la de los senadores vitalicios señores Ferrandiz, Amblard y Lopez Muñoz.

Gestiones de Dato

El Presidente del Congreso señor Dato está realizando gestiones cerca de los jefes de las minorías á fin de conseguir que mañana se aprueben todos los artículos que restan hasta llegar á los relativos á las Mancomunidades, á fin de suspender luego las sesiones hasta el martes en cuyo día comenzarían á discutirse dichos artículos.

Noticias varias

Sobre el traje de los militares.—Vista.

El gobernador militar de esta Corte ha dictado una orden regulando el traje de los militares.

Estos vestirán, sin escepción, de uniforme en todos aquellos actos á los que asista S. M. el Rey.

El alcalde de Valencia y el diputado Sr. Trenor han visitado á los Infantes D. Fernando y doña María Teresa para agradecerles las copas que han donado para el concurso hípico que en la ciudad del Turia ha de celebrarse.

Entregáronles durante la entrevista el programa del citado concurso.

Cacería regia.—Un te

En la cacería regia hoy celebrada se han cobrado diecinueve venados, cinco gamos y un jabalí.

S. M. el Rey mató un venado y dos gamos.

Al anoecer regresaron los cazadores á Madrid, invitándoles el Monarca á tomar el té en Palacio.

Misión especial

Ha salido para Viena el ayudante de S. M. el Rey, Sr. Elorriaga quien, en unión del embajador de España en aquella capital, formará la misión especial que el Rey envía al bautizo de la hija del Heredero de Austria.

El Sr. Elorriaga lleva una valiosa joya, regalo de la Reina Victoria, para la tierna princesa y además la banda de María Luisa.

Conclusiones

En la Alcaldía se han reunido los delegados en la Asamblea magna de ayer relativa al asunto de las aguas para redactar las conclusiones que han de elevarse al Ministro de Fomento por mediación de la Comisaría del Canal de Zozeva.

El Extranjero

La escuadra inglesa.—Naufragio

Tenerife.—La escuadra inglesa ha salido para Gibraltar. Antes de partir fué enterrado en ésta un marino fallecido á bordo.

El entierro vióse muy concurrido. Asistieron representaciones de todos los buques británicos.

Ferrol.—El semáforo de Vares avisó el naufragio del vapor «Ibiza» de Ibarra.

La tripulación se ha salvado. Explosión

Noticias de Paris dan cuenta de que en el lago Michigan en unas obras de construcción de unos túneles ha ocurrido una explosión de pólvora.

A consecuencia de la explosión resultaron 50 obreros muertos y muchos heridos de gravedad.

Nuevos terremotos.—678 casas hundidas.—Victimas. Smyrna.—En varias poblaciones se han repetido las conmociones sísmicas.

En Focida hundieronse 678 casas. El número de víctimas es considerable.

Las autoridades piden socorros para los damnificados. Miles de personas acampan al aire libre.

El cólera en San Petersburgo.—Complot descubierto. San Petersburgo.—Aumentan los casos fulminantes de cólera.

Constantinopla.—Se ha descubierto un complot contra el Rey. Roosevelt, rey de pacotilla. Washington.—En el Senado se han juzgado los actos de Roosevelt.

Roosevelt ha sido calificado de deslenguado, rey de pacotilla y héroe de fantasía.

Las Cortes

Senado

El proyecto de Administración. Abrese la sesión en la alta Cámara bajo la presidencia del general Azcárraga.

Se entra en la Orden del día y continúa el debate sobre el proyecto de Administración local.

Habla el señor Maestre quien hace la historia del Municipio en España.

Considera el voto corporativo como la piedra angular del proyecto que se discute; lo aplaude y sólo lamenta que la forma de establecerlo tenga marcado carácter burocrático.

Termina diciendo que en el Dictamen existen dos faltas de justicia del poder moderador.

Le contesta el señor Hinojosa y niega que en el Dictamen se haya prescindido de la intervención del Estado.

Congreso

Denuncias.—Pregunta

Abierta la sesión del Congreso bajo la presidencia del señor Dato algunos diputados formulan algunas denuncias.

El señor Borjuat pregunta luego si es cierto que el Gobierno alemán trataba de crear un establecimiento científico en el pico de Tenerife (Canarias.)

El señor García Lomas pide luego que se aplique con severidad la ley de protección á la infancia.

Interpelación Nougués

A propósito de la interpelación del Sr. Nougués sobre la cuestión del ferrocarril Vasco-Castellano, habla el Sr. Soriano.

Dice que se impone que acaben de una vez los abusos que viene cometiendo dicha Compañía.

Dirige acres censuras á los políticos que se creen compatibles con las empresas de la índole de la que motiva el debate.

Termina el Sr. Soriano diciendo que debe ser combatida por el Gobierno la compañía vasco-castellana.

Contestación del señor Figueroa. Al señor Soriano le contesta el Ministro de Gracia y Justicia señor Figueroa quien califica de retóricas las acusaciones del Sr. Soriano.

Añadió que el Gobierno es el primero que desea que se haga justicia.

Termina manifestando que el asunto no es para una interpelación al Gobierno.

Ultima conferencia

Madrid 22 (10'50)

El banquete de la Embajada inglesa.—Concesión de una cruz.—Maur mejorado.

A las doce de la noche terminó el banquete celebrado en la Embajada inglesa.

Asistieron á él la Familia real y, en nombre del Gobierno, el señor Allendesalazar, después del banquete, y una vez en Palacio, el Rey firmó el decreto concediendo la cruz de Beneficencia á la Reina de Italia.

El señor Allendesalazar ha manifestado que el señor Maura se encuentra mejorado.

Villa asaltada.—Fallecimiento. Salónica.—Los búgaros asaltaron la villa de Klabutochueta, sosteniendo una encarnizada lucha con los griegos, de la que resultaron muchos heridos.

Roma.—Ha fallecido el general Giletta, antiguo jefe del Estado Mayor de la Marina.

Paris.—El almirante Charregnon ha fallecido. El indulto de Lerroux.—Otro banquete.

El ministro de Gracia y Justicia ha manifestado que entre los indultos que han de concederse con motivo del Santo del Rey no figura el de Lerroux, pues ni instruye expediente ni nadie lo ha solicitado.

El próximo martes se celebrará un banquete en el palacio de la Duquesa de Bailén, al cual asistirán la Familia real y su séquito. El uniforme militar.—Choque de trenes. Dícese que un diputado republicano presentará una proposición pidiendo que el Ministro de la Gue-

rra no introduzca variaciones en el uniforme de los militares.

Budapest.—Ha ocurrido un choque de trenes, á consecuencia del cual hay muchos heridos. Las mancomunidades.—La alianza liberal

Según los más probables cálculos hasta el miércoles ó jueves no podrán discutirse en el Congreso los artículos referentes á las Mancomunidades.

Para la celebración de mitines en pró de la alianza liberal para la constitución del bloque indicanse las poblaciones de San Sebastián, Zaragoza, Valencia, Palencia y Barcelona.

Insístese en que, al final, se celebrará un mitin final en Valladolid en que el Sr. Moret hará el resumen de la campaña.

Escuelas inauguradas.—Dimisión Jerez.—El Arzobispo de Sevilla ha inaugurado las escuelas de niños establecidas por las Hermanas de San Vicente de Paul.

Asegúrase que el general Polaveja dimitió la presidencia de la Sociedad de ferrocarriles Vasco-Castellana cuando se presentaron las primeras denuncias.

ORTIZ.

Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA

Santos Ildefonso arzob. de Toledo, Raimundo de Peñafort confes.

Oración de Cuarenta Horas

Continúan en San Antonio de Viana dedicadas á su Titular: Exposición á las seis; á las diez Misa mayor; por la tarde á las seis y media Rosario, meditación y reserva de S. D. M. Visita á la Corte de Maria

A Nuestra Señora de la Soledad en las Miñonas.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 21.

Interior cantado	84'35
Interior fin de mes	84'37
Al próximo	00'00
5 p/g Amortizable	102'20
Amortizable nuevo	91'35
Banco de España	443'50
Compañía Tabacalera	393'50
Francos	11'25
Libras	00'00
Exterior	95'80

VALORES LOCALES

Facilitados por el corredor de esta plaza D. Pablo Valté

Ultimas cotizaciones.

Crédito Balear	99'75
Fomento Agrícola	94'00
Ferro-Carril	100'00
Isla de Marítima	100'00
Salinera Española	150'00
Sociedad Alumbrado per Gas	119'00
La Económica	15'50
Obligaciones Isla de Marítima	103'00
Obligaciones Salinera Epla. 6 p/g	103'50
Obligaciones id. id. 6 p/g	100'50

ESPECTACULOS

En el Lírico

Función para hoy: «La Guedeja Rubia». A las 6 y cuarto: «Beneficio de Ricardo Guell: «Sangre Moza», «Lohegría» y «Los Falsos Dioses».

Cine Salón Truyols

Programa escogido y variado, con varios estrenos. Todos los días de 5 á 8 y media.

En la Protectora

Todos los días laborables de 7 y media á 10 y media noche y domingos y días festivos de 4 tarde 11 noche sesión permanente de cinematógrafo con en renos á diario. Entrada general 10 centimos.

NOTA.—Advertimos á nuestros lectores que nuestros anuncios de funciones teatrales y de otras diversiones públicas, no implican recomendación alguna de las mismas. Deja á la conciencia de cada uno, el que de asistir á las funciones que no crea adecuadas á las buenas costumbres.

Por nuestra parte nos reservamos emitir nuestra opinión sobre las obras que se vayan representando, sin que por esto deba entenderse que asumimos ningún derecho de censura doctrinal, que no tenemos.

EL TE CHAMBARD

es el más agradable de los purgantes, y el único que toma siempre con verdadero placer aun las personas de paladar más exigente, igualmente que los niños

Academia Heráldica

REVISTA MENSUAL

Esta importante revista se encarga de la formación de expedientes para el ingreso en las Ordenes Militares, Maestranzas, etc., concesión de títulos nobiliarios y toda clase de trabajos históricos. Precio de suscripción 12 ptas al año. Punto de suscripción Librería de Felipe Guasp—Morey, 6

GAFAS

LENTE

Cristal Roca Garantizado

Y DEMÁS CLASES

Composturas

Isidoro Lassalle Hijo

No equivocar esta casa

Calle Brossa 25

Precios baratísimos

REGALO DE 25.000 CAJITAS DE PRUEBA

Pruebas son amores y no buenas razones

Marcas registradas



I. Freixas Romera
Farmacéutico
ARIBAU, 13.-BARCELONA

Hoy día que se ha abusado tanto de los anuncios, acaba el público por no creer en nada, pues escamado y con razón al ver defraudadas sus esperanzas en productos que solo se venden á fuerza de reclamo, no quiere perder más su tiempo y su dinero, bien comprendido de esto es por lo que vengo durante 12 años consecutivos regalando miles y miles de cajitas de prueba de mis ahora ya famosas **Pastillas Balsámico Pectorales**, (á base de Brea, Bálsamo de Tolú, Savia de Pino, Terpinol y Eucalipto), infalibles para curar la **Tos, Bronquitis, Asma, Ronquera, Resfriados, Irritaciones de la garganta** y demás afecciones del pecho.

Todos los que sufren de las Vías Respiratorias podrán pues comprobar palpablemente sin costarles un sólo céntimo las excelentes virtudes de las **Pastillas Balsámico Pectorales I. Freixas Romera**, á cuyo efecto en los sitios que al pie se indican se procederá al reparto de las 25.000 elegantes cajitas de prueba mañana sábado de once á una, entregándose una cajita á cada persona que lo solicite.

PUNTOS DE REPARTICION: Centro Farmacéutico.—Farmacia de Don Juan Surede, calle de San Miguel.—Farmacia de Don Francisco Rover, plaza de Antonio Maura.—Farmacia de Don Jaime Tugores, calle de Cerdá, (Arrabal).—Farmacia de la Señora Viuda Palcu, plaza de la Paz.

Nota.—He observado que en la mayoría de los casos basta una cajita de prueba para curar la **TOS** más rebelde.

CREEDME PROBADLAS QUE OS CONVENCEREIS

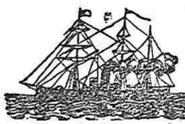
De venta en todas las Farmacias. Depósito para las Baleares **CENTRO FARMACEUTICO**, de PALMA.
Agentes generales para España, Perez Martín Velasco y C.ª, Madrid-Barcelona.

QUIEN TIENE TOS ES PORQUE QUIERE

Lloyd Sabaud

El 21 del actual saldrá de Barcelona directo para **BUENOS AIRES**

el nuevo vapor de 14.000 tds. de gran marcha



PRINCIPE DIUDINE

realizando la travesía en **QUINCE DIAS.**

Camarcetes espléndidos en 1ª clase. Clase especial á 400 francos.

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas.

COCINA ESPAÑOLA

El 18 de Febrero saldrá para igual destino el vapor

TOMASO DI SAVOYA

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.º

Nuestras comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Salidas de Palma: Para Manacor, á las 7.40, 14 y 18.15; para Felanitx, á 7.40, 14.08 y 18.15; para La Puebla, á las 7.40, 14.40 y 18.15.

Salidas de Manacor: Para Palma, á las 2.30, 6.30 y 17.15; para Felanitx y La Puebla, á las 6.30 y 17.15.

Salidas de Felanitx: Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 6.40, 12.15 y 17. Salidas de La Puebla: para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6.55, 12 y 17.25.

Vapores correos

SALIDAS

Domingos á las 14 para Barcelona (via Alcedia) y á las 18.30 para Mahón.
Lunes á las 18.30 para Ibiza y á las 18.30 para Barcelona.
Martes á las 12 para Ibiza y Alicante y á las 14 para Mahón (via Alcedia).
Miércoles á las 18.30 para Barcelona y á las 18.30 para Mahón (via Barcelona).
Jueves á las 18.30 para Barcelona.
Viernes á las 12 para Ibiza y Valencia.
Sábados á las 18.30 para Barcelona.
Todos los días para el interior de la Isla á las 14.

LLEGADAS

Domingo á las 10 de Ibiza y Valencia.
Lunes á las 7 de Barcelona y á las 9.30 de Mahón (via Alcedia).
Martes á las 7 de Barcelona.
Miércoles á las 7 de Ibiza y á las 9.30 de Barcelona (via Alcedia).

Jueves á las 10 de Ibiza y Alicante.
Viernes á las 7 de Barcelona y á las 7 de Mahón (via Barcelona).
Sábados á las 7 de Barcelona y á las 7 de Mahón.

Todos los días del Interior: de la Isla á las 9.30.

SERVICIO CON EL EXTRANJERO

Martes á las 17 para Argel

Jueves á las 7 de Argel

Diligencias correos

Pueblos

Pueblos	Puntos de parada	Salidas	Llegadas
Andraitx	Pelaires, 98	2 tde.	7 mna
S'Arroaó			7
Cerdellá	Santacilia		8
Calviá	Santacilia		8
Esporlas	p. del Olivar		9
Estaliments			9
Estalimochs			9
Bañalbuñar			9
Puigpuent			9
Valldemosa	S. Miguel, 84		9
Deviá			9
S'Alfons	S. Miguel, 80		9
Bai la			9
Elchmayer	Banlo, 6		9.30
Santany			9.30
Canyoc			9.30
Sansellas	p. San Antonio		9.30
Sta. Eugenia			9.30
Felanitx	Mercadal, 18		9
Alcedia			9
Montuiri			9
Porreras			9

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos á Vapor de Marsella

SERVICIO DEL MES DE FEBRERO DE 1908

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Febrero directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

PLATA

admitiendo carga y pasaje.

Línea para el Brasil

Saldrá de Barcelona el día 17 de Febrero para Bahía, Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

ESPAGNE

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona.

Calcetines y Medias

de LANA y de ALGODON

Hechos á máquina desde lo más inferior á lo más superior.

PRECIOS BARATISIMOS

J. CANELLAS, «Cá-ne Randeta»

Calle de Sto. Domingo núm. 14—PALMA

Sociedad General

DE

Transportes Marítimos á vapor de Marsella

Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 21 de Febrero directamente para Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

PLATA

admitiendo carga y pasaje.

Línea para el Brasil-Plata

Saldrá de Barcelona el día 17 de Febrero para Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el grandioso y acreditado vapor francés

ESPAGNE

admitiendo carga y pasaje.

Informarán en Palma los señores Miguel M. Granada y C.ª, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

Programas é invitaciones
para fiestas religiosas

Se confeccionan con artísticas viñetas y elegantes tipos á una ó mas tintas, sobre papel mate ó satinado.

ESTAMPAS económicas con la imagen del Santo que se desea

Tipo-litografía de AMENGUAL Y MUSTANER, Calles 2 y 6, Guzmán, 20. Seccional en la calle de Euzkadi.

EN SESENTA PESETAS AL MES

Se alquila un segundo piso calle de la Merced núm. 39. Entre otras comodidades tiene agua de fuente y á grifo, cinco cuartos dormitorios y otras dependencias espaciales y confortables. Para informes al principal.

PRONTITUD
reserva y Economía

Se facilitan capitales á préstamo hipotecario, compra y venta de fincas, y se gestiona el arrendamiento y cobro de censos y alquileres.
Razón: «Agencia de Publicidad»—Luz, 21.

Colligite fragmenta.

Requiere sellos usados, monedas antiguas ó extranjeras y papel estanco para el envío de niños pobres destinados al sacerdocio, enviado al Despacho de la Obra de Belén, Caputras, 4 entré, Barcelona.

Vapores Directos de Pínillos Izquierdo y C.ª de Cádiz

Línea del Brasil-Plata
SALIDAS FIJAS DE BARCELONA, EL 12 DE CADA MES

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 12 de Febrero, el nuevo y hermoso vapor

BARCELONA

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Sociedad Anónima de Navegación Trasatlántica

Línea de la América del Sud
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el 17 de Enero, el vapor

ARGENTINO

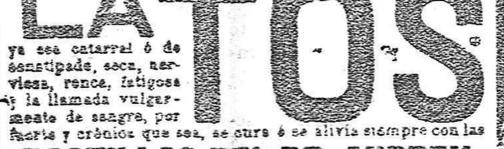
adm'te carga y pasaje para dichos puntos.

Línea de las Antillas
Para Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Cienfuegos, Santiago de Cuba y Cárdenas, saldrá el día 31 de Enero el vapor

BRASILEÑO

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía Sres. Martínez y Planas

SAN JUAN, 20—PALMA



PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Son tan rápidas y seguras los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y calma, el dolor y la garganta se suavizan, se produce la expectoración, la facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, esen los **CIGARILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitará al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZULADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

A LOS QUINTOS DEL REEMPLAZO DE 1908

Por 775 pesetas antes del sorteo la Sociedad «La Unica» (que está con arreglo á la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908) redimirá á metálico, á los mozos destinados en el sorteo para servir en activo, garantizando también á los excedentes de cupo la entrega de 1500 pesetas en efectivo, si durante los doce años á que están sujetos fuesen llamados á cubrir bajas naturales.

Los interesados pueden depositar la prima ó el importe del seguro en la Sucursal del Banco de España, y demás casas de Banca y Comercio que deseen, cuyas primas no serán retiradas por la Sociedad, hasta que ésta no les entregue, respecto de los asegurados que sean declarados soldados, las cartas de pago de haber sido redimidos á metálico y respecto de los excedentes de cupo, hasta tanto que el Gobierno no pague el contingente.

Para más informes á su representante en Palma, Juan Arnau, Almacén de maderas, Plaza del Olivar.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, el 21 de Coruña el vapor

R. M.ª CRISTINA
directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga, el 30 de Cadiz el vapor

MANUEL CALVO
directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 10 de Febrero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y 15 de Cadiz el vapor

MONTEVIDEO
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carupano, Coro, Cumana y para Trinidad, con trasbordo en Puerto-Cabello.

Línea de Filipinas
El día 30 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias los vapores

ISLA DE LUZON
directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos-Aires
El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz el vapor

LEON XIII
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz el vapor

M. L. VILLAVEVERDE
directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tanger
Salidas de Cadiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tanger: Martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros que tienen la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como es acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 25 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en el R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecido la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean encargados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensaye, desean hacer los Exportadores.

Informarán en Palma los Sres. Miguel M. Granada y C.ª P. Antonio Maura.

GLOBOS AEREOESTÁTICOS
y farosillos venecianos

Cada variedad de formas y tamaños, propios para

FIESTAS CAMPESINES

Se venden á precios extraordinarios en la

Litografía de Amengual y Mustaner, Calles 2 y 6, Guzmán, 20.